

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2019 relativo al nombramiento y constitución de la Comisión de Valoración prevista en la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes no singularizados de personal funcionario, efectuada por Orden de 20 de mayo de 2019. (2019081155)

De conformidad con lo dispuesto en la base octava de la Orden de 20 de mayo de 2019, por la que se aprueban las bases generales aplicables a las convocatorias de provisión de puestos de trabajo vacantes no singularizados de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso permanente y abierto y primera convocatoria (DOE n.º 99, de 24 de mayo de 2019), la Consejera de Hacienda y Administración Pública, por Resolución de 20 de septiembre de 2019, ha nombrado a los miembros de la Comisión de Valoración prevista en dicha orden. La composición de la misma se hará pública en la dirección de internet: <http://portalempleado.gobex.es>, en la parte pública de dicha dirección, en el apartado "Traslados", el mismo día de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Por otro lado, tal y como establece el apartado 3 de la base cuarta de la mencionada orden, en la misma dirección de internet y en el mismo apartado, el mismo día de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, se anunciará la fecha de la constitución de la Comisión de Valoración arriba mencionada. Hasta el día anterior al señalado para dicha constitución se podrá renunciar a la participación en la convocatoria de provisión efectuada por Orden de 20 de mayo de 2019.

Por otro lado, esta constitución se anunciará también en los tablones de anuncios de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa.

Mérida, 20 de septiembre de 2019. La Directora General de Función Pública, MARÍA DEL CARMEN VICENTE RIVERO.